

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA **GUÍA DOCENTE**

. DATOS GENERALES

Asignatura: HISTORIA DEL ESPAÑOL II

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL

Curso: 3

Lengua principal de impartición:

Uso docente de Latín y leguas románicas

Página web:

Segunda lengua:

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 24

Duración: C2

English Friendly: N

Bilingüe: N

Código: 66125

Profesor: ANGELES ROMERO CAMBRON - Grupo(s): 24									
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría					
233	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926051991	angeles.romero@uclm.es	Lunes, de 9:30 a 10 h Martes, de 11.30 a 14 h y de 16:30 a 17:30 h Miércoles, de 10:30 a 12:30 h					

G08

Es conveniente que el alumno tenga aprobadas las asignaturas "Latín en sus textos", "Herramientas para el estudio del español", "Gramática del español: la palabra y el sintagma".

Para seguir la asignatura se requieren conocimientos de fonética (sincrónica y diacrónica) y de morfología y sintaxis sincrónica. El alumno que no tenga estos conocimientos, deberán reforzarlos mediante trabajo autónomo.

Se recomienda, igualmente, tener aprobada la asignatura "Técnicas de la expresión oral y escrita en español". En cualquier caso, los conocimientos aprendidos en ella serán exigibles y se evaluarán.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos de la materia Historia de la lengua, del módulo Lengua española del grado en Español: Lengua y Literatura de la UCLM.

Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional, remitimos a la correspondiente memoria del Grado en Español: Lengua y Literatura de la UCLM.

A la afirmación de arriba, cabe añadir que el estudio de la Historia de la lengua contribuye de manera esencial al conocimiento de la historia de España y de la historia universal (antigua, medieval, moderna...). Proporciona, asimismo, una formación lingüística más sólida, de gran ayuda no solo en Lingüística teórica, sino también en Lingüística aplicada (aprendizaje de una lengua extranjera).

tanto especializado como no especializado.

4. COMPETENCIAS	S DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR
Competencias prop	ias de la asignatura
Código	Descripción
E01	Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística.
E05	Conocer y comprender la evolución y variación lingüística del español: latín y lenguas románicas, evolución del español, variación geográfica.
E15	Realizar labores de asesoramiento lingüístico y corrección de estilo: Realizar informes de asesoramiento y corrección lingüística y análisis de errores en todo tipo de textos; Realizar labores de corrección de estilo sobre todo tipo de textos, desde ensayos especializados hasta escritos periodísticos y, sobre todo, literarios.
E20	Leer y comprender textos en lenguas genéticamente emparentadas con el español y que son instrumento básico para el análisis especializado, tanto lingüístico como literario: latín, lenguas románicas, aspectos comparatistas.
E21	Asumir en la reflexión sobre los temas relevantes de la disciplina como principios de aplicación general el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y, en consecuencia, los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en tanto que valores propios de una cultura democrática y de paz en el ámbito cultural, lingüístico y literario. Entender el modo en el que afectan las diferencias sociales y culturales a la transmisión e interpretación de los mensajes lingüísticos y de las manifestaciones culturales.
E22	ldentificar en los distintos tipos de mensajes lingüísticos y en las obras literarias los conflictos ideológicos, sociales, éticos, etc. entendidos en su adecuado contexto histórico.
E23	Expresarse por escrito y en forma oral en lengua española al nivel requerido en un ámbito universitario especializado.
E24	Comunicar, transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.
E26	Comprender y manejar la terminología especializada de las disciplinas vinculadas con el estudio de la Lengua y Literatura española.
G06	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en ámbitos profesionales descritos y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de la Lengua y la Literatura españolas.
G07	Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar los datos relevantes en su área de estudio y las actividades profesionales correspondientes y sepan de ese modo emitir y fundamentar juicios sólidos en relación con la lengua y la literatura

Que los estudiantes puedan transmitir en términos formalmente correctos, información, ideas, problemas y soluciones a un público

G09 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades que los capaciten para emprender estudios posteriores de distinto tipo
G11 ENDORA CITICAS y reseñas.
G12 Argumentar y razonar críticamente.
G13 Evaluar críticamente las fuentes utilizadas y los datos disponibles y encuadrarlas en una perspectiva teórica.
G14 Demostrar capacidad para el trabajo autónomo y, por tanto, dominar las técnicas de trabajo intelectual que capacitan para la formación continua en el campo de la Lengua y literatura españolas y para el desempeño profesional.
G15 Dominar la metodología básica de investigación en el campo de las Humanidades.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZA<u>JE ESPERADOS</u>

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido

G16

Resultados adicionales

Del lado del léxico, se exigirá la comprensión de textos antiguos de diferentes épocas y, por tanto, del vocabulario básico de la lengua medieval y clásica.

Procedimientos de creación del léxico (sincronía y diacronía). Aproximación al estudio etimológico.

Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Comprensión del cambio semántico y del funcionamiento histórico del léxico.

El alumno debe conocer los hitos de la historia de España (prehistoria, etc., pero sobre todo desde el siglo III a. C hasta el siglo XXI).

Se requerirá el conocimiento comprensivo y suficiente de la lengua española, considerada desde las tres perspectivas básicas: teórica, descriptiva, e histórica y sociodialectal.

El objetivo fundamental de la asignatura será el conocimiento de la gramática del romance en el periodo comprendido entre los siglos XIII al XVIII. Se insistirá en el análisis comparativo de textos antiguos y textos de la lengua actual. A partir de ahí, en un movimiento retrospectivo, se explicarán los cambios gramaticales acaecidos del latín al romance.

El alumno deberá ser capaz de realizar un análisis sintáctico de los textos antiguos de acuerdo con las exigencias de la gramática descriptiva.

Comprensión del cambio lingüístico en Morfología y Sintaxis. Conocimientos básicos de Morfología y Sintaxis históricas.

6. TEMARIO

Tema 1: El léxico y la formación de palabras

Tema 2: Rudimentos de gramática descriptiva

Tema 3: El cambio morfosintáctico: conceptos básicos

Tema 4: Comentario de textos I

Tema 5: Del latín al romance: la flexión nominal

Tema 6: Comentario de textos II

Tema 7: El artículo, los posesivos y los demostrativos Tema 8: El pronombre personal y otros pronombres

Tema 9: Del latín al romance: el verbo

Tema 10: "Ser" y "estar", "haber" y "tener"

Tema 11: Comentarios de texto III

Tema 12: Del latín al romance: preposición, adverbio y conjunción

Tema 13: La oración simple del latín al romance
Tema 14: La oración compuesta del latín al romance

Tema 15: Comentario de texto IV

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Al comienzo del curso se entregará un programa más completo por Campus Virtual en el que se desarrollará el temario y se ampliará la bibliografía.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA								
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.6	40	N	-	Explicación de la teoría	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		1.2	30	N	-	Ejercicios. Comentario de textos	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.8	20	s	s	Control de la lectura en la prueba final	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2	50	N	-		
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	s	s		
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	S	S		
Total:								
Créditos totales de trabajo presencial: 3.2				Horas totales de trabajo presencial: 80				
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.8				Horas totales de trabajo autónomo: 70				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES							
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción				

Pruebas de progreso	15.00%	0.00%	Prueba escrita de progreso.
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	
Prueba final	75.00%	100.00%	Prueba escrita final
1	Гotal: 100.00%	100.00%	

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

CRITERIOS DE ORDEN GENERAL:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible para acceder al aprobado.

Se evaluará, singularmente, la corrección en la expresión del alumno.

Conocimientos suficientes de Historia.

Conocimientos suficientes de gramática descriptiva y tradicional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se evaluará la teoría y la práctica (comentario de texto) explicada en clase.
- Conocimientos del léxico medieval y clásico.
- Se evaluarán las lecturas del curso.
- Se evaluarán la formación el alumno, como requisito previo, en gramática sincrónica, como ya se ha indicado.

TIPOS DE PRUEBA

Además del examen final, habrá una prueba de progreso de carácter práctico, que forma parte de la evaluación continua. Su fecha de realización se fijará en el programa detallado de la asignatura que se entregará a comienzo de curso por Campus Virtual. El valor de esta prueba de progreso será el de 1'5/10 y se podrá recuperar en el examen final.

Si esta no se recupera, la prueba final tendrá un valor de 8'5/10. La lectura obligatoria es trabajo autónomo. No habrá que entregar ninguna reseña. Se evaluará mediante una pregunta (1/10) en la prueba final (1+7'5=8'5/10).

Evaluación no continua:

CRITERIOS DE ORDEN GENERAL:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible para acceder al aprobado.

Se evaluará, singularmente, la corrección en la expresión del alumno.

Conocimientos suficientes de Historia.

Conocimientos suficientes de gramática descriptiva y tradicional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se evaluará la teoría y la práctica (comentario de texto) explicada en clase.
- Conocimientos del léxico medieval y clásico.
- Se evaluarán las lecturas del curso.
- Se evaluarán la formación el alumno, como requisito previo, en gramática sincrónica, como ya se ha indicado.

TIPOS DE PRUEBA

En la evaluación no continua el programa y los objetivos del curso son los mismos. Habrá una única prueba final, 100/100. En ella se podrá recuperar (15/100) la prueba de progreso no realizada en la evaluación continua. Asimismo, habrá una pregunta, 10/100 para controlar la lectura obligatoria (no se entregará reseña).

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En cuanto a programa y los objetivos del curso serán los mismos. También los criterios de evaluación. Habrá una única prueba final donde se controlen los contenidos, la parte práctica y la lectura obligatoria. La prueba de progreso, pues, se recuperará con una pregunta similar o equivalente.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Será una prueba de suficiencia en la que habrá que superar los conocimientos básicos de la disciplina. Se tendrán en cuenta los criterios de orden general descritos para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: En la primera parte de la asignatura predominarán los contenidos teóricos. Una vez expuestos estos, se hará hincapié en el comentario. El alumno deberá ser capaz de identificar las propiedades morfosintácticas que separan la lengua antigua de la lengua medieval. También deberá conocer el léxico básico de la lengua antigua.

Tema 1 (de 15): El léxico y la formación de palabras

Grupo 24:

Inicio del tema: 03-02-2021 Fin del tema:

Comentario: El avance de la asignatura será flexible, en función del grado de asimilación de esta por parte del alumnado; también en función de la profundización de este en el comentario de texto. Cuando se hayan impartido los contenidos teóricos avanzará el comentario; a su vez, la práctica del comentario suscitará cuestiones para tratar en clase.

Tema 7 (de 15): El artículo, los posesivos y los demostrativos

Comentario: Periodización adaptable en ritmo según grado de asimilación del curso en una enseñanza interactiva

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS									
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción			
Cano, Rafael	Historia de la lengua española		Barcelona		2004				
Company Company, dir.	Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte	FCE	Méjico		2014				

Company, Concepción, dir.	Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal	FCE	Méjico		2006
Company, Concepción, dir.	Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal	FCE	Méjico		2009
Elvira, Javier	Lingüística histórica y cambio gramatical	Síntesis	Madrid	978-84-9077-089-4	2015
Girón Alconchel, José Luis y Sáez de Rivera, D. M.	Procesos de gramaticalización en la historia del español	Iberoamericana/Vervuer	t Madrid/Fráncfui	t	2014
Lapesa, Rafael	Estudios de morfosintaxis histórica del español	Gredos	Madrid		2000
Lausberg, Heinrich	Lingüística Románica	Gredos	Madrid		1976
Lloyd, Paul	Del latín al romance1. Fonología y morfología históricas de la lengua española	Gredos	Madrid		1989
Menéndez Pidal	Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario	Espasa-Calpe	Madrid		1980
Menéndez Pidal, Ramón	Manual de gramática histórica española	Espasa Calpe			
Meyer-Lübke	Gramaire des langues romanes		París		1990
Penny, Ralph	Gramática histórica del español	Ariel	Barcelona		1993
Pharies, David A.	A Brief History of the Spanish Language	The University of Chicago Press			2006
Pharies, David A.	Breve historia de la lengua española /	The University of Chicago Press,		978-0-226-66681-5	2007